



SEPMA

**SINDICATO DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE ACOSOL**

Estimados compañeros/as:

Os informamos que se ha iniciado la campaña de las elecciones sindicales que se celebrarán en ACOSOL el **próximo 7 de Junio (lugar de votación sala de Juntas de la Sede Central en Elviria)** para la elección del **nuevo Comité de Empresa**.

Después de cuatro años de trabajo, queremos empezar dando las **gracias por el apoyo recibido** en las pasadas elecciones sindicales; desde que iniciamos este camino, en SEPMA hemos tenido claro que **vuestro apoyo NO era gratuito**, nos disteis vuestra confianza para **cambiar una dinámica, una forma de hacer sindicalismo anclada en el pasado** y así lo hemos hecho.

Es por ese motivo por el que, una vez finalizadas las pasadas elecciones sindicales, con el convencimiento de construir un nuevo modelo de representación nos pusimos en marcha para configurar un acuerdo amplio dentro del Comité de Empresa, con el objetivo de **sumar en una mayoría amplia** que estuviera a la altura de obtener los mejores resultados de representación, **en pro del interés mayoritario de la plantilla de ACOSOL**.

Una vez resuelto lo anterior, era fundamental **acometer una solución para acabar con la precariedad laboral en nuestra empresa**, y sin duda el exceso de la temporalidad era un asunto a solucionar. En este sentido y previa negociación con la empresa, fuimos capaces de cambiar el criterio de la empresa para que todos aquellos que estaban en fraude de ley con sentencia judicial, en lugar de ser indemnizados se posibilitara que **fuera readmitidos como INDEFINIDOS NO FIJOS, sin estabilidad laboral no hay dignidad**. Muchos de vosotros/as lo habéis podido comprobar **(cerca de 50 personas se han beneficiado de ello)**.

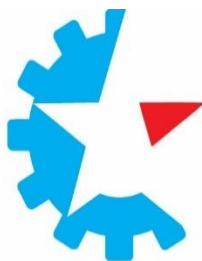
Otro de los aspectos que hemos podido resolver en estos cuatro años, ha sido la **consolidación de plazas ocupadas de manera provisional (fundamentalmente a mandos intermedios)**, acabando con esa interinidad irregular de compañeros/as que llevaban años ocupando esos puestos, **avanzando en una consolidación de la plantilla estructural**, que nos ha servido para ir cubriendo las plazas necesarias que a su vez estaban ocupadas por personal eventual.

A partir de ahí, implementamos nuestro trabajo en la **comunicación y atención a vuestras demandas**, planteando de forma seria y coherente soluciones a multitud de situaciones que se han ido generando durante estos años que, aun teniendo los inconvenientes que se generaron por la pandemia del COVID-19, hemos sido **capaces de sacar adelante una RPT y un Convenio Colectivo que darán estabilidad a la plantilla de trabajadores/as que marcarán las líneas estratégicas para adecuarnos a retos futuros** (firmados ya por la mesa de negociación), y que serán aprobados de forma definitiva, esperemos, tras las elecciones municipales del 28 mayo por decisión de la dirección de la empresa.

Informaros también, que nos hemos manifestado en contra de esta decisión y así lo podéis constatar, tanto en reuniones con la dirección de la empresa como en la última reunión del Comité de Empresa donde planteamos la necesidad de **acometer acciones y movilizaciones** (podéis ver nuestra posición en el borrador del acta de la última reunión del Comité de Empresa en el enlace más abajo)

Contacto: **SEPMA-ACOSOL 635618626 - 622028091**

Correo: sepma.acosol@gmail.com



SEPMA

**SINDICATO DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE ACOSOL**

Tenemos que transmitir que **NO ha sido fácil**, pero hemos hecho todos los esfuerzos necesarios para **configurar acuerdos amplios con otros sindicatos (sobre todo con CSIF y UGT)**, entendiendo que ese era el camino para que estuvierais orgullosos y satisfechos de nuestra acción sindical y obtener los mejores resultados.

Durante estos 4 años hemos **asumido la Secretaría del Comité de Empresa y de la Mesa única**, en las que siempre hemos estado al servicio de toda la plantilla, **aun sabiendo que era un trabajo silencioso y poco vistoso en muchas ocasiones**, pero lo hemos hecho con responsabilidad, desde el máximo respeto y con transparencia. Aprovechando la ocasión os compartimos el siguiente **enlace donde encontraréis todas las actas del Comité de Empresa (cuestión novedosa, aunque parezca extraño y que redunde en una mayor transparencia)**, donde podéis verificar el contenido de todos los acuerdos y puntos que se han tratado, así como el posicionamiento de cada uno de los sindicatos.

[Actas Comité Empresa Acosol – Código QR](#)

Durante este tiempo hemos recibido el apoyo de muchos compañeros/as, que nos han ido respaldando, unos con su afiliación, otros con vuestros mensajes de apoyo y ánimo a seguir por este camino, sólo **deciros GRACIAS, GRACIAS, y mil veces GRACIAS**, sois nuestra fuerza para seguir construyendo este **proyecto sindical que era, y sigue siendo tan necesario en nuestra empresa**.

Pero ahora no podemos quedarnos aquí; tenemos que seguir trabajando para poder avanzar en cuestiones que son fundamentales y para lo que os pedimos vuestro apoyo.

Tú eres parte esencial de este proyecto, contigo, con tu respaldo, con tu apoyo en estas elecciones sindicales, seguiremos construyendo y consolidando este proyecto, esta forma de representación sindical.

NUESTRO PLAN DE TRABAJO SERÁ:

- ✓ **Implementar los Planes de Carrera Profesional.**
- ✓ **Trabajar activamente para el reconocimiento de categorías profesionales.**
- ✓ **Mejorar y adecuar los Planes de Formación de la plantilla orientándolos a sus necesidades reales.**
- ✓ **Seguir avanzando en cuestiones de Seguridad y Salud Laboral.**
- ✓ **Fomentar y desarrollar el Teletrabajo.**
- ✓ **Avanzar en Supuestos de Conciliación Laboral.**
- ✓ **Trabajar para Consolidar la Paga de Productividad.**

EJECUTIVA DE SEPMA ACOSOL

Contacto: SEPMA-ACOSOL 635618626 - 622028091

Correo: sepma.acosol@gmail.com